

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA

ACTA N° 020/2018

En Santa Rosa, el día 28 de Agosto de dos mil dieciocho siendo la hora 16:00 da comienzo la Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Santa Rosa con los siguientes integrantes: (Alcalde) Sra. Margot de León, (Concejales Titulares), Sr. Federico Cabrera, Sr. Dario Martínez, Sra Verónica Fernández, (Secretaria de Actas) Sra Lourdes Delgado.-.-.-.-.-

Orden del día

- 1- Lectura y aprobacion del acta anterior.-
- 2- Firma de resolucion de modificacion de acta nro 10/2018.-
- 3- Firma de resolucion de enmienda de pago a propaganda rodante.-
- 4- Firma de resolucion de cesion en comodarto de padron 1024 a AJUPENSAR
- 5- Presupuesto de cortadora de mano marca still (\$9000)
- 6- Solicitud de pedregullo a escuela.-
- 7- Solicitud de luminaria para garitas, (pedido en cabildo municipal)
- 8- Informe de local de UTE, en relacion al del mismo a efectuarse por ASSE.-
- 9- Presupuestos del corralón.-
- 10- Presupuesto y proyecto presentado por SantasLata.-
- 11- Pago de resto dde SAMI por 2 hrs. De cobertura (\$6360)
- 12- Firma de Actas de Cabildos Abiertos, Nro. 1 y Nro. 2.-

Resoluciones del Consejo Municipal

- 1- Se aprueba por la afirmativa de 4 votos en 4 el Acta de la Sesión anterior.-
- 2- Se aprueba por la afirmativa de 4 votos en 4 la resolución de modificación de acta nro 10/2018.-
- 3- Se aprueba por la afirmativa de 4 votos en 4 la resolución de enmienda de pago a propaganda rodante.-
- 4- Se aprueba por la afirmativa de 4 votos en 4 la resolución de cesión en comodato de padrón 1024 a AJUPENSAR
- 5- Se aprueba por la afirmativa de 4 votos en 4 Pago de resto de SAMI por 2 hrs. De cobertura (\$6360)
- 6- Se aprueba por la afirmativa de 4 votos en 4 las Actas de Cabildos Abiertos, Nro. 1 y Nro. 2.-

Observaciones del Consejo Municipal:

- En referencia al quinto punto del orden del día de la fecha, se decide la compra de una de las moto sierras de mano de valor \$3950 más IVA, a modo de complemento para emergencias, ya que el consejo municipal considera que es un gasto necesario de realizar la compra, mas ala de que la cuadrilla de podas contratada este por comenzar las tareas.-
- En referencia al punto numero seis, el consejo municipal considera oportuna la solicitud de dos camiones de balasto sucio a la dirección general de obras, para poder satisfacer las necesidades que presenta la escuela nro 18.-
- El consejo Municipal decide que se considere al Sr. Andrés Larrañaga para presupear la colocación de luminaria en las garitas tal como se solicita en el cabildo Abierto

planteándole a este, dos opciones diferentes, para que ambas sean presupuestadas, para luego, en sesión futura, se decida el presupuesto oportuno.-

- La Alcaldesa Sra. Margot De León, informa a los integrantes del Consejo Municipal, que se comenzaron, en el día de la fecha, existiendo previamente su autorización, las obras de re acondicionamiento del local que pertenece a UTE el cual va a ser utilizado en primera instancia por ASSE santa osa, en lo que se realiza la reconstrucción de la Policlínica de la localidad, y el cual pasara a ser utilizado luego del plazo estipulado, por el Municipio de Esta localidad, siendo beneficiarios de una donación, de parte de la empresa que reconstruirá la Policlínica santa Rosa, de un valor de \$90.000 aproximados en materiales, como contrapartida de que la sede de dicha Policlínica, sea vaciada y este a su total disposición para comenzar la obra.-
- Se decide aguardar a la presentación de los presupuestos solicitados para realizar el corralon de este Municipio, ya que solo un oferente realizo el presupuesto.-
- El proyecto de Santas Lata pasa para ser tratado en la comisión asesora ampliada, la cual es fijada para el Martes 4 de setiembre del año corriente, a la hora 13:00 en la sede del Municipio de Santa rosa, y se propone citar, para luego de este tratamiento, a los representantes de la agrupación mencionada, a la próxima sesión ordinaria, la cual se realizara en horario habitual.-
- en relación a este punto, también se propone citar a los integrantes del grupo de deportes, de la UTU Santa Rosa, para que expongan los avances del proyecto para el cual solicitaron poyo.-
- En relación al penúltimo punto del orden, se decide pagar la diferencia monetaria generada por 2 horas de cobertura, con un valor de \$6360, por fuera del presupuesto aprobado por el Gobierno de Canelones.-

SIENDO LA HORA 17:08 FINALIZA LA SESION DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SANTA ROSA

ESTA ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EL DIA 11 DE SETIEMBRE DE 2018, OCUPANDO LOS FOLIOS NRO 39 Y 40.-




MARGOT DE LEON
ALCALDESA
Municipio Santa Rosa



Sr. Ruben Darío Martínez
CONCEJAL
Municipio de Santa Rosa



Gladys Rodríguez

 12/8
COPIA DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA